

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

*Anuncio de 23 de agosto de 2023, de la Junta Central de Usuarios de los Ríos Verde, Seco y Jate, del edicto de asamblea general. (PP. 2661/2023).*

La Junta Central de Usuarios de los Ríos Verde, Seco y Jate, con domicilio en calle Laderas de Castelar, núm. 52, de 18690 Almuñécar.

Cuotas ordinarias para el año 2023.

#### E D I C T O

Aprobadas en la Asamblea General ordinaria del pasado día 23.2.2023 las cuotas ordinarias para el año 2023, ascendiendo a la cantidad de 30 euros por litro segundo y año, a repartir en cuatro recibos trimestrales, se hace saber a todos los partícipes que el plazo de ingreso para el 1.º, 2.º y 3.º trimestre del año 2023, es desde el día de la publicación del presente hasta el día 31.9.2023; el cuarto trimestre será hasta el día 31.1.2023.

El pago de los recibos será por domiciliación bancaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almuñécar, 23 de agosto de 2023.- El Presidente, José Manuel Fernández Medina.